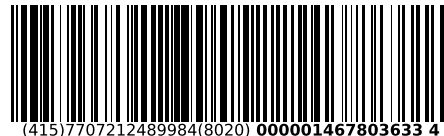


2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14678036334



(415)7707212489984(8020) 000001467803633 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 1 5 5 8 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COLSOF S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

ZF METROPOLITANA COTA VDA VUELTA GRANDE PD SAN RAFAEL BG 55 56

42. Correo electrónico

JOVIEDO@COLSOF.COM.CO

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 9 1 2 0 0 0

45. Teléfono 2

2 7 5 7 0 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 8 7 0 9 1 1

Actividad secundaria

48. Código

9 5 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 1 0 1 0 2

Otras actividades

50. Código

7 7 3 0 4 6 5 1

51. Código

52. Número establecimientos

1 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 4 1 4 2 4 8 5 2**

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

07- Retención en la fuente a título de renta

41- Declaración anual de activos en el extranjero

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52- Facturador electrónico

13- Gran contribuyente

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código **2 2 2 3 3 0**

55. Forma

3

56. Tipo

3

Servicio

57. Modo

1

1

2

3

58. CPC

8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 01 - 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OVIEDO HERNANDEZ JORGE LUIS

985. Cargo Representante legal Certificado